

¿Qué tipo de naciones percibimos en la América Latina del siglo XIX?

Antonio Escobar Ohmstede

Doutor em História (Colégio de México)

Investigador do Centro de Investigações y Estudios Superiores

en Antropología Social - CIESAS,

México, DF, México

ohmstede@ciesas.edu.mx

Resumen

El objetivo del artículo es analizar de qué manera se puede considerar, dentro del discurso, la idea de nación y Estado en la América Latina del siglo XIX, incluyendo el aspecto en el que las ciudades indígenas desempeñan un papel central desde la perspectiva de los grupos de poder, sea como un pasado glorioso o como un “presente” que refleja el “atraso” de los países.

Palabras-clave: nación, indios, Estado, ciudades, discurso, grupos de poder.

Introducción

DESDE HACE VARIAS DÉCADAS hemos debatido en torno a los orígenes y el accionar de los Estados y naciones en América Latina, sobre todo a partir de los largos procesos de transformación nacional y regional que se han vivido por los ajustes neoliberales, los que han aumentado los niveles de pobreza y las crisis político-económicas, tanto en términos locales como globales. Los fracasos o los éxitos a medias no son solamente un hecho privativo de los últimos años del siglo XX y de los primeros de este, tenemos antecedentes desde el periodo colonial y el siglo XIX, que han mostrado que cuando las decisiones han sido verticales los avances han sido casi nulos, aun cuando algunas de las propuestas de conformación del Estado han surgido desde las regiones a través de negociaciones, acuerdos y desencuentros entre los grupos de poder y los llamados grupos subalternos.

Por lo tanto, nuestro interés es mostrar un panorama de la manera en que se construyó parte del discurso en torno a la nación y Estado en el siglo antepasado en un contexto latinoamericano, así como el accionar y las respuestas de los diversos sectores que deseaban participar en el mismo. Quisiera puntualizar que no ha variado en demasía la discusión que se ha dado entre la llamada “modernización” de los países latinoamericanos y su contraposición respecto al “atraso” o “rusticidad” de los sectores bajos o subalternos; aspecto semejante en torno al debate sobre la identidad, el nacionalismo, la nación, el atraso, el papel de los indígenas y la reconstrucción histórica, por lo que creo que es importante reconsiderar las ideas que han estado en boga desde hace décadas y tratar de ponerlas en su justo medio con el fin de abandonar los “lugares comunes” en los que hemos estado discutiendo (Assies, Haar y Hoekema, 1999; Escobar Ohmstede, Falcón y Buve, 2002; Euraque, Gould y Hale, 2004; Ortelli y Hernández, 2007; Escobar Ohmstede, Mandrini

y Ortelli, 2007; Rivera Carbó, Mendoza Vargas et al., 2007; Escobar Ohmstede, Falcón y Buve, 2010).

No debemos dejar de lado que varias de las políticas que se fueron concibiendo en Bolivia, Colombia, Chile, Guatemala, Venezuela, Argentina, Perú y México han adoptado estrategias de modernización, impulsadas por discursos “liberales” y utilitaristas, con el fin de equilibrar las relaciones entre el Estado (el cual en el caso de México lo podemos observar como tal hasta mediados del siglo XX) y las diversas sociedades, aun cuando los costos sociales, políticos y económicos se han mostrado como un desafío para remediar las deterioradas relaciones que existieron. Las estrategias iniciadas a fines del siglo XIX han llevado a una nueva e imperante necesidad de reconstruir o construir una imagen de nación que represente la diversidad cultural, étnica y política que subyace y se encuentra presente en toda América Latina, aunque con negaciones al pasado y presentándose cada periodo como “nuevo”. Perspectiva de la cual la historiografía latinoamericanista no se ha podido desligar, al observar cambios de Antiguo a Nuevo Régimen o etapas de modernización frente a lo “atrasado” o analizando los usos y costumbres como remembranzas del pasado frente a lo moderno, en sí, parecería que el pasado está cargado de “tradición” y “no modernidad” frente al presente y el futuro.

Los diversos estudios en torno a la temática de este ensayo han reconocido de manera casi universal que el Estado y la nación se construyeron desde fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX en el Oeste (Asia, Medio Oriente), precisamente en el momento en que muchas colonias españolas lograban su separación de la metrópoli. James Dunkerley (2002) ha considerado que la posible exclusión de la actual América Latina en gran parte de la literatura sobre el tema se ha debido a la frágil naturaleza, ambigua e incluso dudosa, de su muy doloroso e irregular proceso de formación. Describir esos procesos como imperfectos o incompletos sería un eufemismo.

De acuerdo a la tesis modernista dentro de los estudios contemporáneos de la nacionalidad y el nacionalismo –basada en la noción que la formación del Estado precede y responde a la nación, aunque podemos diferir sobre esta visión–, en América Latina se ha retrasado inevitablemente el proceso de formación del Estado y se ha distorsionado la creación de una nación tangible o de un proyecto nacional viable. Eso ha llevado que algunos estudiosos, como Samuel Huntington (1996), hayan negado el lugar de América Latina en el “panteón” de las naciones occidentales o incluso dentro de la civilización occidental. Florencia Mallon es inequívoca en su identificación del “universal fracaso de modelos de desarrollo nacional dirigido por el Estado” en América Latina durante los dos últimos siglos. Sin embargo, considera que es

necesario comprender los procesos históricos que han llevado al fracaso de soluciones “nacionales”, así como construir una narrativa alternativa de la evolución de la nación y del Estado que incluya las voces silenciosas de los desposeídos (Mallon, 2003). Visión que ha sido la dominante en los estudios de las últimas décadas. Aun cuando hemos avanzado poco en términos históricos y contemporáneos sobre las implicaciones concretas que los diversos proyectos y reformas han tenido sobre los diversos sectores socioeconómicos-étnicos, así como la vulnerabilidad que se presenta ante las fuerzas externas, como el “mercado”, la modernización de las instancias gubernamentales y privadas, la legislación e infraestructura, así como de las implicaciones de la religión como cohesionadora o separadora de sociedades.

Sabemos que muchas de las demandas en contra de los procesos modernizadores decimonónicos y contemporáneos no tienen cabida dentro del espectro de la negociación, ya que las normas, reglas y principios que justifican su existencia siguen siendo reivindicadas por agentes que actúan como intermediarios o promotores de reformas, y que son vistos como generadores del desarrollo, por lo que todo aquel que se oponga o se opuso a este proceso se le tilda de “conservador” o contrario a los “aires de la modernidad”, y a veces carente de un sentimiento nacional, definido este último a través de un discurso “oficial” que ha ido perneando a los diversos conglomerados humanos.

Una fuerte tendencia de análisis respecto a la nación y el Estado se da en términos de visiones generales, por lo que se ha explorado poco la interacción entre región y nación (no desde la perspectiva sociológica o culturalista, sino como un concepto político). Qué se quiere decir con eso: que por medio de diversos procesos históricos podemos definir a ambas y, que a su vez, nos puede permitir explicar la interacción entre la historia nacional y global y las historias regionales y locales, no vistas éstas como historias ocupadas en analizar procesos y momentos dentro de unidades político-administrativas, es decir, no historias estatales. Los economistas, los biólogos, los historiadores, los urbanistas, los políticos y los antropólogos han observado los diversos espacios que van de la región a la nación o viceversa (con o sin Estado) y conjuntos territoriales mayores, esos mismos que de una manera para nosotros engañosa, los publicistas y difusores de la globalidad han llamado “regiones” (el Pacífico, el Sureste asiático, la Unión Europea). Hablamos sin muchos cuestionamientos de “región natural” (geográfica), “cultural” o “vívida”; de región administrativa, económica, política, eclesiástica; observamos la existencia hasta de una “personalidad regional” o “identidad regional”, así como de “actores regionales”; se distingue “regionalización”,

“regionalismo” y “regionalidad”, sin que sea siempre posible distinguirlas claramente, las cuáles hasta en un momento dado parecerían sinónimos, y Se podrían enumerar numerosas definiciones de la región, lo cual parece estar ligado a la aparición de la nación desde 1750 hasta la fecha, no solamente para el caso europeo, norteamericano, sino también para el latinoamericano. Hoy en día, hay regiones que se dicen naciones y se esfuerzan para ser naciones dotadas de un Estado propio. Por lo pronto, son regiones nacionales, algo parecido a naciones sub-estatales; algunas se satisfacen con un marco administrativo regional y no pretenden forzosamente volverse Estados soberanos e independientes. Actualmente, antiguos Estados europeos que creían ser Estados-naciones se topan con sentimientos regionacionalistas que nos anuncian un futuro incierto, algunos con ciertas características como las acaecidas en Colombia, Guatemala, México, Perú o Bolivia (Meyer, 2007, I, p. 22; Smith, 1988, p. 15-25; König, 1998, p. 56-70; Solano y Flórez Bolívar, 2009, p. 121-152).

Con base en las ideas que se han expresado en las líneas anteriores, el ensayo lo he dividido en dos partes. La primera hace referencia a la manera en que se puede observar el proceso de construcción del Estado y la nación en el siglo XIX, desde la perspectiva de la etnización (Baud et al., 1996; Reina, 2008, p. 197-221; Radding, 2008, p. 347-421), así como el ideal que van desarrollando los diversos grupos de poder en torno a una sociedad homogénea, que pueda proyectar una unidad no solamente cultural y socio-étnica, sino también territorial, con fronteras externas definidas y acotadas; que llevaba implícita una búsqueda interna sobre el conocimiento de las potencialidades y ventajas internas que se deberían de explotar para ingresar al “concierto de las naciones”. El siguiente se refiere a cómo podemos observar a las diversas unidades territoriales en el devenir histórico, con el fin de pensar cómo una parte del discurso intentó que la realidad se ajustara a él, en el sentido de aterrizar la idea de una integración y conocimiento del territorio, siendo la realidad diferente a como la concebían los hombres públicos del siglo XIX.

“Un” diálogo sobre el Estado y la nación: entre el pasado y el presente

Debido al aire de pesimismo que comentamos anteriormente, podemos explicar la popularidad que han tenido las tesis de Benedict Anderson (1993) en el terreno de los estudios culturales latinoamericanos. Tan difundida ha sido esa línea de análisis que la

marginación de América Latina se puede considerar inadecuada con base en la exploración que hacen los estudios poscoloniales (Thurner y Guerrero, 2003; Mallon, 2003; Thurner, 1997; Dube, 1999). Diversos estudios han demostrado las variables y múltiples identidades que tiene en general América Latina en la historia y en la actualidad, mostrándonos sugerentes interpretaciones, especialmente en el momento en que parece darse un agotamiento de las soberanías nacionales. Con base en las dos últimas palabras podríamos considerar que el papel del Estado en la promoción del nacionalismo es fundamental o se ha considerado así, en tanto que se puede pensar como una de las esferas primarias de acción del mismo para defender la soberanía territorial, la política, la cultural y la económica de la nación. Aspectos que conducen a proteger y monopolizar los símbolos y rituales de la llamada identidad nacional. Sin embargo, debemos de asumir que ese “monopolio” ha recibido resistencias que ondean banderas propias y que pueden considerar amplios territorios (p.e. en el caso argentino: Pérez Zavala, 2007, p. 61-89; Jong, 2007, p. 47-62 y 2010, p. 157-188; Salomón Tarquini, 2008, p. 51-70; Moroni, 2010, p. 189-202; para Colombia: Solano y Flórez Bolívar, 2009, p. 121-152; para Brasil: Missagia de Mattos, 2003; Wasserman, 2010, p. 111-135; para Chile: Pinto, 2000; para Bolivia: Peralta e Irurozqui, 2000, p. 33-117).

A pesar de las ambigüedades, en las cuatro últimas décadas del siglo XIX se avanzó de manera considerable en la construcción del Estado y la nación en América Latina. Pensemos en una especie de espiral en donde los hombres públicos del siglo antepasado crearon una serie de medidas cuyos componentes esenciales fueron la consolidación de la industria financiada a través de la deuda del Estado (Argentina) o apoyarse en una economía internacional agroexportadora (Brasil, Bolivia, Colombia, México, Perú), diversidad de inversiones e infraestructura, además de la colonización y la definición de la propiedad agraria (Argentina, Bolivia, Brasil, México).

Los procesos que llevaron a plantear la necesaria imagen de nación y un Estado han pasado por varias aristas, dependiendo de cómo se fueron solucionando las contradicciones internas de cada país. Lo básico en México es que es en la primera mitad del siglo XIX, cuando se van definiendo los rasgos (colonización, mestizaje, educación, genocidio), no muy alejado de otros países, que podrían llevar a concebir la nación y la identidad de los pobladores desde una perspectiva más cultural, aunque no podemos negar los discursos y acciones que se dieron en los años de la Ilustración deciochesco (Connaughton, 2001), proceso semejante al que se puede identificar en la “América meridional” (Peralta, 2010, p. 25-40) y en Brasil a través de las reformas pombalinas, cuando las clasificaciones

étnicas fueron vistas como disputas sociales y políticas (Celestino, 2008, p. 19-49). En las primeras décadas del siglo XX se hablaba de “mexicanizar” a la población, aun cuando no se resaltaban los problemas que se darían en la realidad al elaborarse una “identidad nacional” rescatando una parte del “glorioso” pasado indígena y casi condenando el periodo colonial, retomando en mucho lo que se consideró para el siglo XVIII (Knight, 2007, p. 192-214), que en otras palabras sería el de “mestizar” las diversas concepciones culturales a través de una serie de valores y símbolos construidos por los intelectuales (Fulton, 2008, p. 5-43). Sin embargo, no es un legado de la revolución de 1910, sino del Porfiriato (1876-1910), cuando se plantea un mestizaje cultural acentuado en los momentos en que se preparan las celebraciones del centenario de la independencia. Aun cuando desde diversas perspectivas, sobre todo en los momentos de violencia política o en los discursos, se reconocía la existencia de una nación conformada por ciudadanos, obviamente era una nación que no cubría a todos los habitantes de México desde la perspectiva de los que vivían el hecho y momento histórico.

Al hablar del papel del Estado y la nación en México, parece que encontramos tantas continuidades como divergencias entre la época liberal republicana y la primera etapa del periodo posrevolucionario (segunda y tercera década del siglo XX), por ejemplo, en lo que se refiere al denominado “problema indígena” que se planteó en el siglo XIX y su pretendida solución por medio de la “mexicanización” en los primeros años del siglo pasado.¹ Sin embargo, el asunto se complica por el hecho de que se trata de un Estado-nación en “constante construcción y formación”, pero no hegemónico, cuyos proyectos fueron definidos en términos de imágenes y construcciones ideológicas que muchas veces distaban de captar las realidades sociales y culturales de los sectores socio-étnicos que el Estado y los grupos de poder pretendían integrar desde esa visión, sin considerar que muchos sectores se encontraban integrados de diversas maneras, sea a través del mercado, lo político, la ocupación de tierras, etc. Habría que tomar en cuenta que los mismos sujetos de estas políticas e intervenciones “desde arriba” cambiaron generacionalmente y se redefinieron conforme a las posibilidades de actuar que les ofreció la nueva institucionalidad, abriendo paso a un sinnúmero de resultados paradójicos e inesperados.

En otros países latinoamericanos, como en Guatemala, en las primeras cuatro décadas del siglo pasado se produjeron serios debates en la prensa acerca del futuro del indio y de la nación, en el marco de un intenso proceso de reformulación de las bases de legi-

timidad, donde se veía al indígena como causante del “atraso”. En ese periodo se analizaron las causas de las diferencias entre el “indio histórico” y el “indio contemporáneo”, polémica que no era solamente de ese tiempo, sino que sus orígenes los podemos encontrar, al menos para el caso de México y Perú, desde fines del siglo XVIII, como ya apunté. La polémica se acentuó durante la presidencia-dictadura de Jorge Ubico, a principios de los 1930, puntualizándose como política del Estado, con el fin de encontrar en el pasado la situación de atraso y “degeneración” del indio; sin embargo, fue a fines de esa década que la nación no fue una preocupación, ya que no aparecía ligada a la inclusión e incorporación del indígena, dejando de ser un “problema”, aspecto que no se encontraba tan aislado de lo que acontecía en otras partes de Centroamérica (Casaús y García, 2005; Casaús, 2010, p. 59-94; Euraque, Gould y Hale, 2004). Sin embargo, un elemento esencial, al menos en el caso guatemalteco y en el de México, fue que para conformar una especie de identidad nacional el culto a la Virgen de Guadalupe se elaboró como un elemento central, que llevó a redefinir ciertas características en torno a cómo considerar a los indígenas contraponiéndose a la visión del Estado (Taracena, 2008); sin embargo, el aspecto religioso es algo que no han alcanzado los estudios en torno a la nación, y más cuando tenemos una serie de ejemplos contemporáneos que validan su importancia, en muchos casos más que otros factores.

Lo que percibimos a fines de la centuria decimonónica, y a principios de la pasada, es que los ajustes y modificaciones se fueron desarrollando en la primera mitad del siglo XIX en esa búsqueda de redefinición o definición de la nación y el Estado a partir de los gobiernos y sus “intelectuales”, lo que ha llevado al día de hoy a varios análisis que observan las transformaciones y las continuidades del Estado y la nación en el marco de las implicaciones del neoliberalismo y la globalización, por lo que de manera casi normal se debate sobre las mediaciones entre lo global y lo local o entre Estado y localidad, restringiéndose a una visión con características centristas que, vistas a través del federalismo, las reformas políticas y económicas o la descentralización del accionar político, productivo y cultural, hacen a un lado las dimensiones espacio-temporales y a los actores e instituciones en que se implantan tales programas o reformas.

¹ Respecto al discurso del mestizaje y sus implicaciones como política de aculturación entre el siglo XIX y el inicio del siglo XX considerado este último como un momento decisivo, ver Losada Moreira (2008, p. 63-84).

¿Naciones culturales o de ciudadanos?

Como ya se ha indicado, para Florencia Mallon, los Estados decimonónicos y del siglo pasado fracasaron en sus intentos de crear y aplicar un modelo incluyente. Eso fue debido a que las nociones de nación y ciudadano en el siglo XIX se aplicaban solamente al “blanco”, al alfabeto y al ser propietario (siguiendo de alguna manera las ideas liberales), lo que excluía a los mestizos pobres y a los indígenas. Para Guy Thomson y David G. La France (1999), al contrario, el proyecto de nación que fomentó México en el siglo XIX fue un éxito, aunque su contraparte de construcción del Estado no llegó a los mismos niveles.

La fusión entre liberalismo y patriotismo (aunque podemos considerar la idea de “patria” como algo más local y no las implicaciones que actualmente tiene) en la segunda mitad del siglo XIX mexicano, durante la guerra entre liberales y conservadores, así como durante la intervención francesa, modificó el rango de participación de los indígenas y mestizos (para Mallon y otros mexicanistas serían grupos subalternos), que se movilizaron como ciudadanos con armas para defender la *soberanía nacional* frente a la invasión extranjera. Aspecto que si bien se dieron en los diversos momentos en que se dieron las luchas internas por el poder y frente a las invasiones extranjeras, no fue en absoluto una obra de los hombres públicos decimonónicos mexicanos.²

Un aspecto importante es el pensar que regularmente hemos considerado que la integración ha sido violenta y en contra de los pareceres de quienes se pretendía integrar u homogeneizar, mostrándonos diversas variantes la resistencia de aquellos que se iban a ver afectados.³ Las variantes fueron diversas, así como los resultados, sobre todo si tomamos en cuenta que la realidad no se ajustaba totalmente al discurso y al proyecto integrador y homogeneizador, por más que sus corifeos lo pretendieran. De esa manera, la violencia aparece como el último recurso de aquellos que no encuentran eco dentro de las instancias gubernamentales (Falcón, 2010, p. 255-277).

Analizar el papel de los pueblos indios en la conformación del Estado y la nación durante el México republicano nos lleva a una visión donde los grupos

de poder pretendieron construir una sociedad homogénea, semejante al caso argentino, colombiano y brasileño. La pretensión de crear una unidad, tanto en términos sociales, culturales como territoriales estaba sustentada en la necesidad de definir criterios étnicos, culturales y jurídicos. La homogeneidad va ligada a un discurso en torno a lo que implicaban las naciones, concepto con varias connotaciones en torno a sociedades humanas, y por lo tanto, al nacionalismo que construyeron los grupos de poder en México desde los primeros años independientes hasta lo que ha implicado la mexicanidad como discurso posrevolucionario,⁴ aun cuando en su construcción se presentaron dudas sobre sus implicaciones y a quienes iba dirigido. Podemos decir que hasta ahora la discusión sobre lo que ha implicado el Estado y la nación en América Latina ha coincidido con que la idea de nación precedió a la de Estado. Sin embargo, el nacionalismo debe de estar sustentado en una identidad cultural, que para el caso mexicano se encontraba fraccionado en diversos grupos étnicos, identidades locales y regionales, además de una construcción realizada por los criollos novohispanos, así como los “americanos meridionales”, como contraposición a la “leyenda negra” que difundieron diversos sectores españoles y europeos en el siglo XVIII.

Gran parte de la formación de los Estados nacionales latinoamericanos estuvo estrechamente relacionada con la etnicidad, aun cuando el concepto en sí mismo fue difuso. La construcción de la nación se basó en un simbolismo cultural y étnico, sustentándose este aspecto en el significado que se le daba. Sin embargo, la etnicidad se constituyó como una estrategia para ciertos grupos indígenas, es decir, representó el producto de una elección consciente de un grupo de personas para alcanzar ciertos objetivos sociales, quizá semejante al resto de los grupos, pero donde el estigma de la diferenciación parecía marcar su relación con la “sociedad mayor”. Los nuevos Estados “centralizadores” incorporaron elementos del simbolismo étnico y cultural existente en su “nuevo” nacionalismo. Desde esta perspectiva, la etnicidad igual que el Estado-nación son realidades que se van construyendo a lo largo del siglo XIX y cuya culminación “extrema” se da a partir de la consolidación de un ideal nacionalista (Baud et al., 1996; Casaús, 1999, p. 775-814; Taracena, 2002, cap. 1; Pujadas, 1993).

² Véase, por ejemplo, los trabajos reunidos en Escobar Ohmstede y Falcón (2002), así como Ortiz Mesa (2004) y Sobrevilla (2010, p. 231-254).

³ Consúltense varios trabajos que se encuentran en Falcón (2005) y Ronzón y Valdez (2005), sobre las formas, actitudes y maneras en que funcionaron los denominados grupos subalternos frente a cuestiones de tierra, agua, jornadas laborales en fábricas, definiciones territoriales y movimientos sociales.

⁴ Baste recordar que el término “nación” se utilizó a lo largo del periodo colonial para designar de manera individual a los distintos grupos que convivían bajo el gobierno común de la Corona española. Ernest Gellner (1983) menciona que una condición necesaria para la existencia del “nacionalismo” es la existencia de unidades políticamente centralizadas con un entorno político-moral, esto es, el nacionalismo no surge en sociedades “desestatizadas”; sin embargo, algunos países latinoamericanos no mostraron totalmente esta tendencia.

¿Confusión entre nación política y cultural?

La posible explicación de la “nación”, debe de llevarnos a suponer la existencia de comunidades territoriales dotadas de una fuerte identidad, un tipo de proto-nación o nación de tipo antiguo, análoga a lo que eran en la Edad Media y moderna algunos reinos europeos (Inglaterra, Castilla, Portugal o Catalunya). Las naciones que surgen con las independencias políticas no corresponden a una comunidad humana dotada de una fuerte identidad cultural ni territorial. No puedo negar que la Nueva España (México) había avanzado bastante en esa vía a fines del siglo XVIII, pero paradójicamente, en la Nueva España, como en el Perú, el lealismo a la Corona española fue más importante, y la independencia más tardía. De esa manera, dada la heterogeneidad étnica, cultural y social, los hombres públicos del siglo XIX no pretendían construir, en un primer momento, una nación con criterios étnicos o culturales, sino una “nación de ciudadanos”, con lo cual se creaba el efecto de unidad.⁵ Precisamente el título de ciudadano aludía a los nuevos derechos políticos y económicos reclamados por algunos sectores y al mismo tiempo por medio de la igualdad jurídica se prometía superar las tensiones resultantes de la heterogeneidad étnica, además que sería la base y el origen del poder político de una pretendida sociedad sustentada en el liberalismo. Así, se construye una personalidad interna y duradera, presente en cada individuo y en el común, preservada por unas fronteras extensas y supuestamente delimitadas, pero a la vez difusas, al menos hasta los últimos años decimonónicos, que actúan como protección y proyección de la nación.

La concepción de un Estado y una nación en estos términos parte de la idea europea, que aun ni los mismos europeos pudieron consolidar a través de los siglos. Es a través de las características que darán cuerpo a un Estado, donde se intenta estimular la participación de sus habitantes. En el transcurso del siglo XIX, los Estados latinoamericanos o las elites gobernantes se dieron cuenta de la ventaja que suponía la “etnificación” de la nación (Quijada, 2000, p. 19; Quijada, 2004a y 2004b, p. 9-23; Pinto, 2000; König, 1998, p. 13-31). Según Eric Hobsbawm, ese proceso y los fundamentos políticos y culturales para la incorporación o exclusión iban relacionados con la necesidad de legitimidad y de dominio político so-

bre los grupos sociales considerados como inferiores y amenazadores, es decir, de los grupos subalternos, léase indígenas y mestizos pobres (Hobsbawm, 1991; Dube, 1999; Escobar Ohmstede y Falcón, 2002; Chiamonte, 2004), que en este caso serían los indígenas, tanto sedentarios como los denominados como “bárbaros” (seminómadas y nómadas) en la frontera norte mexicana.⁶ En ese sentido la idea de homogeneización iba ligada al de progreso y al afán de uniformar a partir de un grado de desarrollo cultural determinado, el cual se consideraba que era el representado por las naciones que ocupaban las principales posiciones en el concierto de la expansión y avance tecnológico, esto es, las que según los parámetros de la época representaban y contenían los mayores niveles de progreso. De esta manera, no solamente se retomaba el discurso europeo y norteamericano, sino que los mismos grupos de poder comenzaron a desarrollar su propia idea de diferenciación “racial” de la población, aun cuando en el ambiente permeaba el discurso de la igualdad y de la comunidad de ciudadanos (léase “nación de ciudadanos”).

La imagen que se pretendía conformar sobre los Estados-nación no solamente se sustentaba en la homogeneización poblacional (fuera a través de la colonización, el genocidio, el etnocidio o de legislaciones generales o particulares), la cual partía del desconocimiento de las diversas realidades étnicas y en las declaraciones de igualdad jurídica de todos los nacidos en América promulgadas por las cortes gaditanas y los gobiernos post-independentistas, sino también en los intentos de que la realidad se ajustara al discurso, aun cuando en el caso del Perú, durante la primera mitad del siglo XIX, se regresó al tributo indígena. Debido a eso, se pretendió dividir y repartir las tierras de los pueblos indios, eliminar sus estructuras de gobierno y autoridades étnicas, se les consideró, a los indígenas, como ciudadanos con derechos políticos y sobre todo que formaran parte de las nacientes sociedades, y no se considerarán como “naciones” dentro de una mayor. Cuando los hombres de los gobiernos republicanos decidieron que la presencia india en el proyecto de nación no tenía cabida más que como contribuyentes fiscales y mano de obra, dieron marcha atrás a un igualitarismo generalizado y lo comenzaron a particularizar, lo que no impidió que los diversos sectores nacionales y regionales que deseaban participar en la vida política de sus países llamaran a los indígenas como potenciales aliados en sus luchas de poder. No creamos que los indios fueron pasivos y

⁵ No es el primer momento que se habla de una “unidad”. Habrá que recordar la idea de América como tal, como una “patria”, era una construcción del siglo XVIII, asociada a la introducción de las ideas reformistas tendientes a la racionalización y uniformización del sistema de dominio español en América. Mucho más arraigado en la idea de unidad estaba el de patria en los siglos XVI y XVII, con lo que se marcaban dos espacios restringidos: el pueblo o ciudad de origen; y la provincia o reino en que se había nacido. Herzog (2003, caps. 3, 4 y 8).

⁶ Respecto a fronteras, Ortelli (2005, p. 297-317); Mandrini y Paz (2003).

solamente receptores que siguieran a algún líder que les ofrecía mejoras materiales inmediatas, ellos también exigieron que sus demandas y necesidades fueran planteadas y escuchadas por los grupos beligerantes, sea para detener la división y repartición de las tierras, para reducir las contribuciones y arrendamientos o que se les reconocieran ciertos derechos ciudadanos como en el Perú.

Si bien la etnicidad, lo étnico y la identidad son aun conceptos que se están discutiendo a la luz de nuevas investigaciones y que aun parecen difusos, analizar a las poblaciones indígenas del pasado bajo esos lentes lo es aún más. La flexibilidad, y en ocasiones la falta de precisión de los conceptos, no es exclusivo de la actualidad. Durante el periodo colonial los propios actores sociales definían al “otro” a partir de los rasgos externos, sin considerar otros elementos que el color de la piel y la forma en que se expresaba el castellano. Aunque la Corona española había establecido fronteras étnicas en el sistema legal y político (repúblicas de indios y españoles), pronto se confundieron con las diferencias sociales. ¿Entonces qué es lo que le daba las características étnicas a la población? Considero que el “domicilio oficial” o territorio (lo que definía la identidad), el pago de impuestos (alcabalas) y los tributos (indios y mulatos) se convirtieron en los criterios en los que se basaba la diferencia étnica estamental, así, como en algunos casos, la percepción del “otro”, de esta manera se marcó una diferenciación que perduró y ha perdurado entre sectores poblacionales. En términos poblacionales, durante el periodo colonial, la historiografía ha estado hablando de indios, mestizos, castizos, blancos, etcétera, y cuando es imposible definir la categoría “racial” presentamos un dualismo entre indios y no indios; en el primer caso, sin poder definir al grupo étnico, sobre todo cuando nos avocamos a estudiar regiones multiétnicas, quizá porque la misma documentación no lo precisa; en el segundo, nos referimos a mestizos o blancos, considerando que el mestizaje étnico y cultural había avanzado a pasos agigantados durante el periodo colonial tardío, pero siempre dentro de un dualismo étnico reflejado en las estructuras mentales de los actores sociales.

Al consolidarse las independencias de los diversos espacios que se encontraban bajo el mandato de la Corona española, el objetivo de saber con qué tipo y cuánta población se contaba parecería tener solamente una función fiscal; en el México republicano, con la finalidad de cobrar la contribución personal a todo aquel mayor de 16 años, no importando la “calidad racial”, al haberse abolido el tributo durante la guerra insurgente y con la constitución gaditana. Es así que de manera discursiva e ideológica se puede hablar de los intentos de los diversos grupos de poder latinoamericanos respecto a la soñada homogeneización que

se vio plasmada en muchas de las constituciones post-gaditanas. Lo anterior no cancela el considerar que la igualdad no se concretó en lo jurídico ni en la realidad, más sí en lo fiscal, al pagar las contribuciones todo aquel hombre mayor de 18 años.

Observar la conformación del Estado-nación bajo las ideas antes expuestas nos permiten explicar como la nación es un fenómeno que irrumpe en la historia a partir del siglo XVIII, es una especie de mezcla de razón e historia, de conceptos y realidad, de universal y de particular, de antiguo y de novedad. Pero para entender la nación no es tan importante determinar si una u otra comunidad humana cumple con los mínimos requisitos y criterios que permitan considerarla como nación, sino analizar si esas comunidades humanas adoptan o no el modelo nacional, en el sentido de ¿cuándo? ¿Por qué? ¿Bajo qué forma? De esa manera podemos tratar de ver si en la realidad se logró plasmar una parte del discurso homogeneizador, y de qué manera respondieron los indígenas a estos intentos, y si desarrollaron alternativas viables utilizando el mismo discurso de los grupos de poder.

Los intentos de mostrar si la “construcción” de una nación es política o cultural parecen no concretizarse en la realidad en varios sentidos en el siglo XIX. Básicamente lo que estamos observando es que, dependiendo de los momentos históricos, la concepción de una nación de ciudadanos permea los discursos en torno a la nación cultura, como se refleja en los momentos de violencia. Sin embargo, en el siglo XX la población indígena se convirtió en el símbolo de la identidad latinoamericana, siendo el indigenismo un fenómeno intelectual típicamente latinoamericano (Baud, 2010, p. 95-110), por lo que pareciera que la nación se construía a partir de esa imagen y discurso, ya que es en torno a la construcción de la “nacionalidad”, nación y sentimiento nacional en México, Argentina y Brasil en la primera mitad del siglo XX que surgen los discursos fundadores de la nacionalidad, cuyas transformaciones e impacto en las sociedades son posibilitadas por la imprenta, la alfabetización y la escolaridad en masa, en donde los intelectuales son como “mensajeros” o “autoridades” para la construcción del discurso nacional, unificador e indigenista (Vaughan, 2000; Wasserman, 2010, p. 111-136). En ese sentido, un aspecto esencial al mirar las políticas estatales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX es poder distinguir entre las políticas racistas concretas y que eran dirigidas a la represión e incluso a la destrucción de las poblaciones indígenas, y por el otro, observar de manera detenida los intentos menos prejuiciados de crear formas de coexistencia y políticas inclusivas. Agregaría a esas ideas que todo esto en el contexto de la (re)construcción de los Estados y las naciones a mediados y fines del siglo pasado. En ese sentido, el Estado no es una entidad, un agente o

una relación por encima de la sociedad, que rebase a las autoridades y sus pretensiones legitimadoras. Lo que realmente existe y que se fue concibiendo en el siglo XIX son una serie de prácticas e instituciones de gobierno, así como una idea proyectada del Estado y, hasta cierto punto, asumida, aceptada y validada por los diversos grupos sociales, aspecto que se cambia a fines del siglo XIX, cuando se crea la concepción de una nación cultural sustentada en el mestizaje, la asimilación, el genocidio y la homogeneización del otro a patrones considerados como civilizatorios.

Notas para un posible diálogo

Sin duda, el papel del Estado-gobierno y la nación en términos históricos no hay que entenderlo como un cuerpo homogéneo, donde todas sus instituciones se mueven a la par y hacia un fin específico, sino como la conjunción de diversas formas de gobernabilidad que lo nutren y que igualmente lo sacan de balance en su accionar, presentándose intrincadas relaciones que van desde un clientelismo rampante hasta alianzas cuyos objetivos es el acceso y el control del poder, y en ocasiones tratar de ejercerlo, así como la manera en que se ejercen, reconocen y asumen los derechos en torno a la “nación”.

Observar a la nación y al Estado frente a los diversos acontecimientos registrados en Europa nos lleva a reflexionar sobre qué tipo de Estado y gobierno percibimos en el siglo XIX, tarea nada sencilla si no se toman en cuenta los procesos y momentos que cada entidad latinoamericana enfrentó en su devenir histórico, con sus diferencias y semejanzas, aspecto que se puede mirar desde los intentos de ir homogeneizando a las diversas poblaciones indígenas en las primeras décadas del siglo XIX a través de la igualdad jurídica, la ciudadanía, la eliminación o mantenimiento del tributo, hasta las posibles respuestas a estos intentos por parte de los indígenas, donde la desaparición de ciertas instancias intermediadoras coloniales llevó al resquebrajamiento de las estructuras socio-étnicas, sobre todo a partir de la proliferación de instancias político-administrativas como fueron los ayuntamientos en la segunda década del todavía periodo colonial en Perú, México, Bolivia y Colombia. Aspecto que nos lleva a considerar el papel de los diversos actores sociales históricos y actuales, así como las propuestas de “reorganización” del Estado y las propuestas surgidas desde abajo (p.e. König, 2002, p. 207-224; Mallon, 2003; Salomón Tarquini, 2008), muchas de las cuáles no fueron oídas por quienes se asumieron como operadores o intermediarios de lo que ahora podríamos llamar las políticas públicas.

Con base en lo anterior, es fundamental darle una mayor importancia a la complejidad cultural, discursiva y política de lo local y regional, observando y analizando la manera en que se accede a la ciudadanía y a la esfera pública en un ir constante entre lo general y particular.

Una primera nota es que hasta aquí parecería que ha existido cierta “pasividad” o “indiferencia” de los sectores medios y bajos en la conformación de la nación y del Estado, a la vez que influir en los gobiernos, lo cual no es totalmente cierto. Ahora, con el avance que han tenido las ciencias sociales, podemos observar de manera detallada el accionar de los diversos movimientos políticos y sociales que se opusieron a una concepción homogeneizadora de la nación, fuera a través de demandas concretas o a través de la violencia, cuando las instancias intermediadoras no cumplieron cabalmente con ese papel.

Durante los últimos treinta años del siglo XX, frente a la proliferación de movimientos indígenas y campesinos en América Latina, violentos o no, así como a la paulatina eliminación de conceptos dualistas que no permitían el análisis de los discursos y acciones que desarrollaban los pueblos, organizaciones y movimientos indios se dio una revisión conceptual con el fin de explicar una realidad con importantes cambios y dinámicas. Los nuevos análisis, basados en la retroalimentación de metodologías y teorías, han llevado a no solamente dejar de lado las visiones “tradicionales” de respuestas violentas como último recurso de los actores sociales, sino como viables alternativas de diálogo con las instancias gubernamentales en los siglos pasados (Irurozqui, 2009, p. 129-158; Sábato, 2009, p. 159-182; Sobrevilla Perea, 2010, p. 231-254; Valladares de la Cruz, 1998, p. 37-74; Escobar Ohmstede y Falcón, 2002). Asimismo, ahora podemos observar las rebeliones que se dieron por el acceso, manejo y control de los recursos naturales en la segunda mitad del siglo XIX mexicano (véase también algunos de los trabajos que se encuentran en Falcón, 2005).

Regularmente hemos considerado que la integración y proceso de homogeneización, y quizá también de diferenciación entre aquellos que podían o no acceder a la ciudadanía, ha sido violenta y en contra de los pareceres de a quienes iba dirigido, mostrándonos diversas variantes de la resistencia de aquellos que se iban a ver afectados, aunque en muchos casos se incorporaron a las luchas nacionales entre los diversos grupos políticos, por una parte, tratando de incidir en la toma de decisiones y por la otra, utilizando las confrontaciones bélicas para salvaguardar sus respectivas “patrias chicas”. Este hecho nos ha llevado a un análisis del papel de los diversos grupos en su participación bélica, así como de la historiografía dedicada a ello. Por ejemplo, el papel de diversos grupos en las

guardias nacionales y milicias en México y Perú puede diferir en lo considerado para el caso de la frontera argentina. En el caso mexicano, se puede observar como los pueblos interpretaron los diversos acontecimientos suscitados en el siglo XIX, principalmente en la segunda mitad del siglo XIX, mostrándonos las deficientes condiciones de control por parte de los gobiernos que permitían a los pueblos un espacio de autonomía, siendo el establecimiento de la guardia nacional durante la guerra de México con los Estados Unidos de América (1847-1849) uno de los elementos que permitieron el “juego” de los pueblos y sus líderes en la conformación del Estado desde lo local y regional. Esto no difiere demasiado de Perú, en torno al papel de los cívicos en los conflictos por el control político, en donde se puede resaltar el papel de grupos medios en su accionar en la milicia y en la construcción de la nación, aspecto, el de las milicias, que permitió la participación de “grupos subalternos” como ciudadanos, lo que nos remite al asunto de la nación política desde la construcción de un patriotismo (Sobrevilla Perea, 2010, p. 231-254; Ortiz Mesa, 2004; Thomson y La France, 1999). Un hecho importante, es que todo lo acontecido en la década de los cuarenta del siglo antepasado puede llevar a considerar que las campañas se pelearon con cívicos, pero no se trató de ellos contra el ejército, sino más bien de guardias nacionales y sectores del ejército, unos contra otros, siguiendo líneas e identificándose con cada provincia, no tanto como partes de una nación (Ortiz, 2005; Sábato, 2009, p. 159-182), lo que pondría en duda la idea de *una* nación frente a las diversas ideas de nación que se podían reflejar a través del accionar de los actores sociales.

Una segunda nota, sería la consideración de un asunto que debe de ser considerado como medular, y al que se deben de enfrentar las ciencias sociales a diferencia de otras ciencias y que esbozamos en los párrafos anteriores: la fluidez de los conceptos, además de la dificultad de definir con extrema precisión su significado. No sólo en ocasiones se contraponen con la manera en que en el lenguaje común son utilizados sino que diferentes “escuelas” de pensamiento y teoría pueden de dotarlos de significados variables. Ejemplo notable y que se presenta en muchos de los estudios que hemos consultado para este ensayo, es referente a las categorías: “raza” y “etnia”. En otra publicación mencionamos como pueden ser utilizadas mañosamente, casi peyorativas, y a la vez ser reivindicativas, sin embargo, no queremos dejar de considerar la validez que aun hay de los conceptos frente a la diversidad interna de nuestras sociedades (Escobar Ohmstede y Falcón, 2002, p. 14). De esta manera el éxito del concepto del multiculturalismo, así como el de ciudadanía diferenciada y étnica en torno a los diversos grupos étnicos, nacionalidades y

sus territorios ha permitido que en estos momentos estemos discutiendo sobre la interculturalidad como un concepto que explica más allá de los préstamos e intercambios culturales de los diversos conglomerados étnicos; asimismo, hemos tomado del análisis de la globalización el concepto de transnacionalismo, con el fin de entender la explosión de nacionalidades después de la caída del muro de Berlín y la supuesta eliminación de la polaridad de las economías, así como la movilidad de los individuos de manera interna y externa a las unidades territoriales y el paulatino debilitamiento de los Estados-nación, lo que ya aparecía en los momentos en que se desarrollaba la Segunda Guerra Mundial.

Sin duda, los conceptos que han abierto la discusión para entender las diversas sociedades étnicas han permitido avanzar en el análisis del papel de los pueblos indígenas y de otros grupos vistos como “pobres”, “léperos”, “marginados” o subalternos, no solamente desde la visión del propio Estado y sus grupos de poder, sino a través de lo que se ha definido como la subalternidad e historia cultural y social (Falcón, 2005; Mallon, 2003, 1992 y 1991; Thurner, 1997; Reina, 2000). Es así, que hemos transitado de un análisis vertical, pero aun contando con cohortes históricos medio rígidos, y en muchos casos con un dualismo entre lo que es indígena y lo que no lo es, a una propuesta que surge desde abajo y cruzando diversos niveles (Dube, 1999; Mallon, 2003). En ese sentido, debemos de seguir insistiendo en que los pueblos indios y su historia debe ser entendida como consecuencia de una continua interacción entre éstos y las elites y sus proyectos políticos e intelectuales, las estructuras de los gobiernos locales y la nación y sus instancias de gobernabilidad, por lo que podríamos ir separando paulatinamente lo que implica lo político y lo cultural, ¿aunque será posible separarlos?

La tercera nota va en el sentido de que las variantes fueron y son diversas, así como los resultados, sobre todo si tomamos en cuenta que la realidad no se ajustaba totalmente al discurso y al proyecto integrador y homogeneizador, por más que sus corifeos lo pretendieran; sin embargo, consideramos que existen tres aspectos que se pueden observar en los procesos que enfrentan las sociedades en la América Latina. El primero hace referencia a la manera en que se analizan los pasos que las diferentes formas y maneras de gobernabilidad desde o a través del gobierno llevan a la construcción del Estado-nación en el siglo XIX desde la perspectiva de la etnización. Ideal que van desarrollando los diversos grupos de poder en torno a una sociedad homogénea, que pueda proyectar una unidad, no solamente cultural y socio-étnica (Escobar Ohmstede, 2004, p. 21-36; Solano y Flórez Bolívar, 2009, p. 121-152), sino también territorial, con fronteras externas definidas y acotadas (Boccará,

2003, p. 33-62), así como un conocimiento de las potencialidades y ventajas internas. Víctor Peralta y Marta Irurozqui (2000) observaron que para el caso de Bolivia sus gobernantes combatieron la disgregación territorial y afianzaron un sentimiento nacional a través de una economía proteccionista, la activación y resolución de problemas territoriales y la pacificación del cuerpo político de la nación.

Una más, se puede percibir a través de las diversas unidades territoriales en el devenir histórico, con el fin de pensar cómo el discurso intenta que la realidad se ajuste a él, en el sentido de aterrizar la idea de una integración y conocimiento del territorio, siendo la realidad diferente a como la concebían los hombres públicos del siglo XIX, aun cuando muchos de los actores sociales que se encontraban involucrados en la idea de la conformación del Estado y nación conocían y convivían con esa realidad, en este caso casi lo analizaríamos a través de la idea de Andrés Guerrero en torno a las formas e implicaciones de la “administración de poblaciones” (Guerrero, 1996, p. 193-212). Lo que bien puntualiza Ingrid de Jong (2007, p. 47-62) cuando propone relativizar la idea del indígena en Argentina como un obstáculo para el avance del proceso de consolidación de la organización estatal, teniendo en cuenta que las fronteras constituyen fundamentalmente construcciones sociales que habilitan prácticas determinadas de relación y dominación entre grupos sociales.

Y... la última se refiere a la manera en que con base en las guerras de conquista (Delrio, 2005, cap. I; Orтели, 2005), colonización interna, división de tierras comunales y corporativas-individualización (Lopes y Gutiérrez, 2007, p. 321-350; Foerster, 2007, p. 113-128; Celestino, 2007, p. 189-212; Barragán, 2007, p. 351-394; Escobar Ohmstede, 2007) se pretendió que el indígena no fuera un “obstáculo o problema” durante la conformación del Estado y la nación (Argentina, Brasil, Chile, Guatemala, Bolivia, México), ideal que compartieron todos los grupos de poder latinoamericanos, incluso los estadounidenses en su expansión al oeste. En esta tesitura, debemos de considerar a la educación (Flores y Azócar, 2006, p. 75-87; Traffano, 2007, p. 69-90), la justicia, la ciudadanía, la inclusión en el ejército (Falcón, 2007, p. 123-150 y 2010, p. 255-276; Sábato, 2009, p. 159-182; Thibaud, 2005, p. 157-164), el aspecto fiscal y la economía como elementos que juegan un papel importante dentro de la concepción discursiva y conformación de territorios de la nación y después del Estado (Jáuregui, 2006; Fradkin y Garavaglia, 2004), tanto hacia fuera como adentro, y que

en mucho parecen definir las políticas sociales y de conformación de espacios sociales. Y es precisamente el tema de la división de tierras comunales y corporativas que nos permite analizar como los procesos “nacionales” no están exentos de influencia “globalizadoras” en el siglo XIX, como también aconteció en México, Argentina, Perú, Brasil y Bolivia, cuando coincidió que en varios países utilizaron ese recurso como un elemento para lograr una fiscalidad acorde a las necesidades que enfrentaban, sobre todo cuando el comercio interno y externo no respondía ciertas expectativas (Birrichaga, 2010, p. 137-154; Bodinier, Congost, Luna, 2009).

El abordaje sobre el papel de la nación no sería completo si no entendemos el accionar de las elites, los grupos de poder, las “clases populares”, los grupos subalternos, etc., en ese devenir histórico, así como lo que implicó el proceso de homogenización y dentro de éste el de exclusión e inclusión de los diversos grupos sociales, procesos que son observados como fases en la denominada “construcción” de los Estados nacionales durante la centuria antepasada y pasada (Guerra y Quijada, 1994; Quijada, 2000, p. 15-56; Pinto, 2000; Mandrini y Orтели, 2007, p. 463-487, Celestino, 2007, p. 189-212), y que en muchos casos se remonta a la obtención de las diversas independencias que se dieron a lo largo y ancho del continente, sin descartar como se fue gestando la idea de nación a fines del periodo colonial tardío, en la que estaba implícita una paulatina diferenciación entre los diversos actores, no solamente en términos raciales, sino también económicos, culturales, en formas de expresión del idioma y hasta en la manera de vestir.

Consideraciones finales

Lo que quisiera sugerir con base en lo presentado en este ensayo son dos elementos que pueden ser centrales: por un lado, es cómo de la América colonial se construyeron diversas naciones a partir de una misma “nacionalidad”, es decir, pasar de españoles a mexicanos, guatemaltecos, argentinos, chilenos, peruanos, etc.; y por el otro, que las naciones que surgieron de las independencias, en la mayoría de los casos, no corresponden a comunidades humanas dotadas de una fuerte identidad cultural (Colombia y Venezuela bajo la idea del panamericanismo de Simón Bolívar),⁷ como algunas que habían avanzado en ese tenor durante el siglo XVIII, como sería la Nueva España (México) y Perú, espacios en donde

⁷ Solano y Flórez (2009, p. 121-152): “El panamericanismo de Bolívar sería una variante de los proyectos de organizar naciones a partir de las ex-colonias hispanas, desde una perspectiva que convertía la ineficacia del federalismo para organizarlos con argumentos en pro de su prescindibilidad aun de esos nuevos países” (Chiamonte, 2004, p. 165).

el lealismo a la Corona española fue más intenso. De esta manera, dada la heterogeneidad étnica, cultural y social, los hombres públicos del siglo XIX no pretendían construir, en un primer momento, un Estado-nación con criterios étnicos o culturales, sino una “nación de ciudadanos”, y por lo tanto diferenciada, con lo cual se creaba el efecto de unidad, en el sentido de que la posible igualdad daría dicho sentimiento, así como el acceso a los derechos políticos y sociales emanados de tal categoría. Precisamente el título de ciudadano aludía a los nuevos derechos políticos y económicos reclamados por algunos sectores novohispanos y al mismo tiempo por medio de la igualdad jurídica se prometía superar las tensiones resultantes de la heterogeneidad étnica, además que sería la base y el origen del poder político de una pretendida sociedad sustentada en el liberalismo (Escobar Ohmstede, 2004, p. 21-36). De esa manera se construyó una personalidad interna y duradera, presente en cada individuo y en el común, preservada por unas fronteras extensas y supuestamente delimitadas, pero a la vez difusas, al menos hasta los últimos años decimonónicos, que actúan como protección y proyección de la nación.

Lo que vamos encontrando es que en los siglos XVII y XVIII, pero principalmente en el último, es cuando la idea de nación se va conformando paulatinamente. En estudios recientes se ha considerado que los orígenes y la genealogía de la “nación” tiene sus particularidades en las raíces étnicas (Smith, 1996). En ese sentido las raíces de las naciones deberían de buscarse en un modelo de comunidad étnica que puede y debe de estar presente a lo largo de la historia (p.e. catalanes, sajones, francos, armenios, judíos, aymaras, quechuas, mapuches, nahuas), convirtiéndose de esta manera en un acto de legitimación para los actuales Estados (p.e. Bolivia y Perú); voluntad reflejada en la instrumentalización y difusión de pautas culturales y lingüísticas, mitos de origen y un conjunto de símbolos tendientes a la consolidación de una identidad colectiva, y que aparece como uno de los elementos centrales en los programas de los grupos de poder en los procesos de configuración de los Estados nacionales en los siglos XIX y XX, mucho más cercano a lo que fue el modelo francés. Esta concepción difiere de la que se ha considerado como cívica, siendo esta una que define poblaciones que viven en territorios delimitados, con una economía común y que se mueven en un único territorio, que cuentan con leyes comunes y deberes legales idénticos, esto es, una ideología cívica (Smith, 1988, p. 1-26). Sin embargo, también debemos de considerar que el criterio étnico de nación servía para definir conjuntos o comunidades humanas con algunos rasgos sustanciales en su conformación, fuese de origen común, la religión, el lenguaje, es por esta razón que durante el siglo XIX

encontramos la constante mención sobre la “nación comanche”, la “nación mapuche”, la “nación tehuenche”, la “nación yaqui” etc.

Es en el siglo XVIII cuando el uso de nación se maneja como sinónimo de Estado, aun cuando comienza a surgir una nueva idea de nación al hablarse de la conformación política de una comunidad. Observar la conformación del Estado y la nación bajo las ideas antes expuestas nos permite explicar como la nación es un fenómeno que irrumpe en la historia a partir del siglo XVIII, es una especie de mezcla de razón e historia, de conceptos y realidad, de universal y de particular, y de antiguo y de novedad. Pero para entender la nación no es tan importante determinar si una u otra comunidad humana cumple con los mínimos requisitos y criterios que permitan considerarla como tal, sino analizar si esas comunidades humanas adoptan o no el modelo nacional, en el sentido de ¿cuándo? ¿Por qué? ¿Bajo qué forma? De esta manera podemos tratar de ver si en la realidad se logró plasmar una parte del discurso homogeneizador, y de qué manera respondieron los indígenas a esos intentos, y si desarrollaron alternativas viables utilizando el mismo discurso de los grupos de poder.

Solamente hemos apuntado hacia algunas inquietudes en tono al análisis del papel de la nación y de los diversos actores sociales. Sin duda, aun falta mucho para esclarecer si estamos viendo formas y maneras gubernativas en el siglo XIX, muchas como antecedentes de un Estado y una nación cristalizado en las primeras décadas del siglo XX o bien seguiremos dialogando sobre la construcción de este en el siglo antepasado, así como las características y medidas que desarrollaron los diversos grupos para influir en estos procesos. Asimismo, aunque cuando parecerían dos conceptos y dos formas de aproximación distinta, en términos de si se puede hablar de nación política o nación cultural, el resultado de esta aproximación es que están unidas de manera importante y poco se pueden separar en el proceso en torno a la nación y el Estado, al menos en términos discursivos.

Las implicaciones políticas y hasta el racismo que permeó a las sociedades latinoamericanas no permite separar la concepción política de la cultural y social. Los indígenas fueron considerados como los causantes, si bien no en todos los casos, del atraso directo de los países, en otros, como un recuerdo “necesario y hasta cierto punto útil” que permitiría crear políticas culturales, en donde el rescate se hizo a través de la historia y la modificación de los diversos procesos que permitieron a cada gobierno sustentar su ejercicio en torno a estas poblaciones.

Quizá y solamente como una especie de colofón habrá que pensar ¿qué tanto hemos sido nosotros, los académicos, quienes hemos mantenido una imagen de separación entre los diversos grupos indígenas y

quienes no lo son?, sobre todo cuando los datos y los trabajos de campo parecen mostrar ciertas vetas que

no deseamos o quisiéramos explotar para cambiar un dualismo que ha marcado el pasado y presente.

Referencias

- ANDERSON, B. *Comunidades imaginadas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1983.
- ASSIES, W.; VAN DER HAAR, G.; HOEKEMA, A. (Eds.). *El reto de la diversidad*. México: El Colegio de Michoacán, 1999.
- BARRAGÁN, R. De la Reforma a la guerra: ¿desvincular o componer tierras? La discusión sobre las tierras comunarias en Bolivia entre 1850-1880. In: ORTELLI, S.; HERNÁNDEZ, C. (Coords.). *América en la época de Juárez*. México: UABJO-UAM, 2007.
- BAUD, M. et al. *Etnicidad como estrategia en América Latina y el Caribe*. Ecuador: ABYA YALA, 1996.
- BAUD, M. Indigenismo y los movimientos indígenas en la historia andina, siglos XIX y XX. In: ESCOBAR OHMSTEDE, A.; FALCÓN, R.; BUVE, R. (Coords.). *La arquitectura histórica del poder*. Naciones, nacionalismos y estados en América Latina. Siglos XVIII, XIX y XX. México: El Colegio de México/CEDLA, 2010.
- BIRRICCHAGA, D. Una mirada comparativa de la desvinculación y desamortización de bienes municipales en México y España, 1812-1856. In: ESCOBAR OHMSTEDE, A.; FALCÓN, R.; BUVE, R. (Coords.). *La arquitectura histórica del poder*. Naciones, nacionalismos y estados en América Latina. Siglos XVIII, XIX y XX. México: El Colegio de México/CEDLA, 2010.
- BODINIER, B.; CONGOST, R.; LUNA, P. F. (Eds.). *De la Iglesia al Estado*. Las desamortizaciones de bienes eclesiásticos en Francia, España y América Latina. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2009.
- BOCCARA, G. La frontera oriental de los Andes y las fronteras en América Latina. Un análisis comparativo. Siglos XIX y XX. In: MANDRINI, R.; PAZ, G. (Comps.). *Las fronteras hispanoamericanas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII y XIX*. Un estudio comparativo. Argentina: Instituto de Estudios Histórico Sociales-Universidad Nacional del Comahue-Universidad Nacional del Sur, 2003.
- CASAÚS, M. Los proyectos de integración social del indio y el imaginario nacional de las elites intelectuales guatemaltecas, siglos XIX y XX. *Revista de Indias*, v. LIX, n. 217, p. 775-814, 1999.
- CASAÚS, M. El debate sobre el indio y la nación en la década de 1930 en Guatemala: el dilema entre nacionalizar o indigenizar la nación (1920-1940). In: ESCOBAR OHMSTEDE, A.; FALCÓN, R.; BUVE, R. (Coords.). *La arquitectura histórica del poder*. Naciones, nacionalismos y estados en América Latina. Siglos XVIII, XIX y XX. México: El Colegio de México/CEDLA, 2010.
- FALCÓN, R.; BUVE, R.; GARCÍA, T. *Las redes intelectuales centroamericanas: un siglo de imaginarios nacionales (1820-1920)*. Guatemala: F&G Editores, 2005.
- CELESTINO DE ALMEIDA, M. R. Comunidades indígenas e Estado nacional: histórias, memórias e identidades em construção (Rio de Janeiro e México-séculos XVIII e XIX). In: ABREU, M.; SOIHET, R.; MONTIJO, R. (Orgs.). *Cultura política e leituras do passado: historiografia e ensino de história*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira-FAPERJ, 2007.
- CELESTINO DE ALMEIDA, M. R. Índios e mestiços no Rio de Janeiro: significados plurais e cambiantes (séculos XVIII-XIX). *Memória Americana*. Cuadernos de Historia, n. 16, n. 1-2, p. 19-40, 2008.
- CHIARAMONTE, J. C. *Nación y estado en Iberoamérica*. El lenguaje político en tiempos de las independencias. Argentina: Ed. Sudamericana, 2004.
- CONNAUGHTON, B. *Dimensiones de la identidad patriótica*. Religión, política y regiones en México. Siglo XIX. México: UAM-Miguel Ángel Porrúa, 2001.
- DELRIO, W. *Memorias de expropiación*. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia, 1872-1943. Argentina: Universidad Nacional de Quilmes, 2005.
- DUBE, S. (Coord.). *Pasados coloniales*. México: El Colegio de México, 1999.
- DUNKERLEY, J. (Ed.). *Studies in the formation of the Nation State in Latin America*. London: Institute of Latin American Studies-University of London, 2002.
- ESCOBAR OHMSTEDE, A. Del dualismo étnico colonial a los intentos de homogeneidad en los primeros años del siglo XIX latinoamericano. *Alteridades*, año 14, n. 28, p. 21-36, 2004.
- ESCOBAR OHMSTEDE, A. (Coord.). *Los pueblos indígenas en los tiempos de Benito Juárez*. México: UAM/UABJO, 2007.
- ESCOBAR OHMSTEDE, A.; FALCÓN, R. (Coords.). *Los ejes de la disputa*. Movimientos sociales y actores colectivos en América Latina, siglo XIX. Madrid: Iberoamericana/AHILA, 2002.
- ESCOBAR OHMSTEDE, A.; FALCÓN, R.; BUVE, R. (Coords.). *La arquitectura histórica del poder*. Naciones, nacionalismos y estados en América Latina. Siglos XVIII, XIX y XX. México: El Colegio de México/CEDLA, 2010.
- ESCOBAR OHMSTEDE, A.; FALCÓN, R.; BUVE, R. (Comps.). *Pueblos, comunidades y municipios frente a los proyectos modernizadores en América Latina, siglo XIX*. Holanda-México: CEDLA-Colegio de San Luis, 2002.
- ESCOBAR OHMSTEDE, A.; MANDRINI, R.; ORTELLI, S. (Eds.). *Sociedades en movimiento*. Los pueblos indí-

- genas de América Latina en el siglo XIX. Argentina: Instituto de Estudios Históricos Sociales-UNCPBA, 2007.
- EURAQUE, D.; GOULD, J.; HALE, C. (Eds.). *Memoria del Mestizaje*. Cultura política en Centroamérica de 1920 al presente. Guatemala: CIRMA, 2004.
- FALCÓN, R. (Coord.). *Culturas de pobreza y resistencia*. Estudios de marginados, proscritos y descontentos en México, 1804-1910. México: El Colegio de México-Universidad Autónoma de Querétaro, 2005.
- FALCÓN, R. Indígenas y justicia durante la era juarista. El costo social de la “contribución de sangre” en el Estado de México. In: ESCOBAR OHMSTED, A. (Coord.). *Los pueblos indios en los tiempos de Benito Juárez*. México: UAM/UABJO, 2007.
- FALCÓN, R. Jamás se nos ha odio en justicia... Disputas plebeyas frente al Estado nacional en la segunda mitad del siglo XIX. In: ESCOBAR OHMSTED, A.; FALCÓN, R.; BUVE, R. (Coords.). *La arquitectura histórica del poder*. Naciones, nacionalismos y estados en América Latina. Siglos XVIII, XIX y XX. México: El Colegio de México/CEDLA, 2010.
- FLORES, J.; AZÓCAR, A. Fotografía de capuchinos y anglicanos a principios del siglo XIX: la escuela como instrumento de cristianización y chilenización. *Memoria Americana*. Cuadernos de Historia, n. 14, p. 75-87, 2006.
- FOERSTER, R. Los procesos de constitución de la propiedad en la frontera norte de la Araucanía en el siglo XIX: sus efectos esperados y no esperados. In: ESCOBAR OHMSTED, A.; MANDRINI, R.; ORTELLI, S. (Eds.). *Sociedades en movimiento*. Los pueblos indígenas de América Latina en el siglo XIX. Argentina: Instituto de Estudios Histórico Sociales/FCHA/UNCPBA, 2007.
- FRADKIN, R.; GARAVAGLIA, J. C. (Eds.). *En busca de un tiempo perdido*. La economía de Buenos Aires en el país de la abundancia, 1750-1865. Argentina: Prometeo, 2004.
- FULTON, C. Cuauhtémoc regained. *Estudios de Historia Moderna y contemporánea de México*, n. 35, p. 5-43, 2008.
- GELLNER, E. *Naciones y nacionalismo*. Madrid: Alianza Editorial, 1983.
- GUERRA, F. X.; QUIJADA, M. (Coords.). *Imaginar la Nación*, Alemania: AHILA, 1994.
- GUERRERO, A. De protectores a tinterillos: la privatización de la administración de poblaciones indígenas (dominadas). In: BONILLA, H.; GUERRERO, A. (Eds.). *Los pueblos campesinos de las Américas*. Etnicidad, cultura e historia en el siglo XIX. Colombia: Universidad Industrial de Santander, 1996.
- HERZOG, T. *Defining nations*. Immigrants and citizens in early modern Spain and Spanish America. New Haven: Yale University Press, 2003.
- HOBBSBAWM, E. *Nations and nationalism since 1780: Programme, myth, reality*, Cambridge: Cambridge University Press, 1991.
- HUNTINGTON, S. *The clash of civilizations and the re-making of the world order*. New York: Simon and Schuster, 1996.
- IRUROZQUI, M. Muerte en el Loreto. Ciudadanía armada y violencia política en Bolivia (1861-1862). *Revista de Indias* (Dossier: Violencia política en América Latina, siglo XIX, coordinado por Marta Irurozqui), v. LXIX, n. 246, p. 129-158, 2009.
- JÁUREGUI, L. (Coord.). *De riqueza e inequidad*. El problema de las contribuciones directas en América Latina, siglo XIX. México: Instituto Mora, 2006.
- JONG, I. de. Acuerdos y desacuerdos: políticas indígenas de incorporación a la frontera bonarense (1850-1880). In: ESCOBAR OHMSTED, A.; MANDRINI, R.; ORTELLI, S. (Eds.). *Sociedades en movimiento*. Los pueblos indígenas de América Latina en el siglo XIX. Argentina: Instituto de Estudios Histórico Sociales/FCHA/UNCPBA, 2007.
- JONG, I. de. Indios amigos en la frontera: vías abiertas y negadas de incorporación al Estado-nación (Argentina, 1850-1880). In: ESCOBAR OHMSTED, A.; FALCÓN, R.; BUVE, R. (Coords.). *La arquitectura histórica del poder*. Naciones, nacionalismos y estados en América Latina. Siglos XVIII, XIX y XX. México: El Colegio de México/CEDLA, 2010.
- KNIGHT, A. Mexican National Identity. In: DEANS-SMITH, S.; VAN YOUNG, E. (Eds.). *Mexican Soundings*. Essays in Honour of David A. Brading, Inglaterra: Institute for The Study of the Americas, 2007.
- KÖNIG, H.-J. ¿Bárbaro o símbolo de la libertad? ¿Menor de edad o ciudadano? Imagen del indio y política indigenista en Hispanoamérica. In: KÖNIG, H.-J. (Ed.). *El indio como sujeto y objeto de la historia latinoamericana*. Pasado y presente. Alemania: Veuvert, Main y Frankfurt, 1998.
- KÖNIG, H.-J. Reflexiones teóricas acerca del nacionalismo y el proceso de formación del Estado y la Nación en América Latina. In: KÖNIG, H.-J.; WIESEBRON, M. (Eds.), *Nation Building in Nineteenth Century Latin American*. Dilemmas and conflicts. Leiden: Research School CNWS, 1998.
- KÖNIG, H.-J. Artesanos y soldados contra el proyecto modernizador liberal en Nueva Granada: el movimiento revolucionario del 17 de abril de 1854. In: ESCOBAR OHMSTED, A.; FALCÓN, R.; BUVE, R. (Comps.). *Pueblos, comunidades y municipios frente a los proyectos modernizadores en América Latina, siglo XIX*. Holanda-México: CEDLA-Colegio de San Luis, 2002.
- LOSADA MOREIRA, V. História, Etnia e Nação: O índio e a formação nacional sob a ótica de Caio Prado Júnior. *Memoria Americana*. Cuadernos de Historia, n. 16, v 1-2, p. 63-84, 2008.
- LOPES, M. A.; GUTIÉRREZ, H. Legislación agraria y tenencia de la tierra en el Brasil decimonónico: la ley de Tierras de 1850. In: ORTELLI, S.; HERNÁNDEZ, C. (Coords.). *América en la época de Juárez*. México: UAM-UABJO, 2007.
- MALLÓN, F. Los campesinos y el Estado en Perú y México en el siglo XIX. In: BONILLA, H. (Comp.). *Los Andes en la encrucijada*. Indios, comunidades y Estado en

- el siglo XIX. Ecuador: Libri Mundi/FLACSO, Ecuador/Grosse Luemern, 1991.
- MALLÓN, F. Entre la utopía y la marginalidad: comunidades indígenas y culturas políticas en México y los Andes, 1780-1990. *Historia Mexicana*, v. XLII, n. 2, p. 473-504, 1992.
- MALLÓN, F. *Campesino y nación*. La construcción de México y Perú poscoloniales. México: CIESAS/El Colegio de Michoacán/El Colegio de San Luis, 2003.
- MANDRINI, R.; PAZ, G. (Comps.). *Las fronteras hispanoamericanas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII y XIX*. Un estudio comparativo. Argentina: Instituto de Estudios Histórico Sociales/Universidad Nacional del Comahue/Universidad Nacional del Sur, 2003.
- MANDRINI, R.; PAZ, G.; ORTELLI, S. Fronteras interiores: sociedades indígenas y construcción del Estado-nación. Argentina en la segunda mitad del siglo XIX. In: ORTELLI, S.; HERNÁNDEZ, C. (Coords.). *América en la época de Juárez*. México: UAM-UABJO, 2007.
- MEYER, J. Historia, región y nación. In: OIKON, V. (Ed.). *Historia, nación y región*. t. I. México: El Colegio de Michoacán, 2007.
- MISSAGIA DE MATTOS, I. *Civilização e revolta dos Botocudos e a catequese na Província de Minas*. Brasil: EDUSC-ANPOCS, 2003.
- MORONI, M. La expansión del Estado nacional en los territorios de frontera, Argentina. In: ESCOBAR OHMSTEDE, A.; FALCÓN, R.; BUVE, R. (Coords.). *La arquitectura histórica del poder*. Naciones, nacionalismos y estados en América Latina. Siglos XVIII, XIX y XX. México: El Colegio de México/CEDLA, 2010.
- ORTELLI, S. Vivir en tierra adentro. Alternativas frente al control social en la frontera pampeana a mediados del siglo XIX. In: RONZÓN, J.; VÁLDEZ, C. (Coords.). *Formas de descontento y movimientos sociales, siglos XIX y XX*. México: UAM, 2005.
- ORTELLI, S.; HERNÁNDEZ, C. (Coords.). *América en la época de Juárez*. México: UAM-UABJO, 2007.
- ORTIZ, J. (Coord.). *Fuerzas militares en Iberoamérica, siglos XVIII y XIX*. México: El Colegio de México-El Colegio de Michoacán-Universidad Veracruzana, 2005.
- ORTIZ MESA, L. J. *Fusiles y plegarias*. Guerra de guerrillas en Cundinamarca, Boyacá y Santander, 1876-1877. Colombia: Universidad Nacional de Colombia, 2004.
- PERALTA, V. Nación y civilidad en las historias de la América Meridional de finales del siglo XVIII. In: ESCOBAR OHMSTEDE, A.; FALCÓN, R.; BUVE, R. (Coords.). *La arquitectura histórica del poder*. Naciones, nacionalismos y estados en América Latina. Siglos XVIII, XIX y XX. México: El Colegio de México/CEDLA, 2010.
- PERALTA, V.; IRUROZQUI, M. *Por la concordia, la fusión y el unitarismo*. Estado y caudillismo en Bolivia, 1825-1880. España: CSIC, 2000.
- PÉREZ ZAVALA, G. La política interétnica de los ranques durante la segunda mitad del siglo XIX. Quinto Sol. *Revista de Historia Regional* (Dossier: Poblaciones indígenas de Pampa y NordPatagonia: pasado y presente, coordinado por Mirta Zink y Claudia Salomón Tarquini), año 11, n. 11, p. 61-90, 2007.
- PINTO, J. *De la inclusión a la exclusión*. La formación del Estado, la nación y el pueblo mapuche. Chile: Universidad de Santiago de Chile, 2000.
- PUJADAS, J. J. *Etnicidad*. Identidad cultural de los pueblos, España: Eudema, 1993.
- QUIJADA, M. América Latina entre la homogeneización y la diversidad: una reflexión en la longue durée. In: DALLA CORTE, G. et al. (Coords.). *Relaciones sociales e identidades en América*. IX Encuentro-Debate América Latina ayer y hoy. España: Universitat de Barcelona, 2004a.
- QUIJADA, M. Construcción nacional y 'pueblos originarios': Un camino lineal entre la homogeneización y la diversidad de ayer y hoy. *Tribuna Americana. Revista de reflexión política*, n. 3, p. 8-23, 2004b.
- QUIJADA, M. El paradigma de la homogeneidad. In: QUIJADA, M. et al. *Homogeneidad y nación en un estudio de caso: Argentina, siglos XIX y XX*. Madrid. Consejo Superior de Investigación Científica, 2000.
- RADDING, C. *Paisajes de poder e identidad: fronteras imperiales en el desierto de Sonora y bosques de la Amazonia*. México: UAM-I/El Colegio de Sonora/CIESAS, 2008.
- REINA, L. (Coord.). *Los retos de la etnicidad en los Estados-nación del siglo XXI*. México: CIESAS/INI/Miguel Ángel Porrúa, 2000.
- REINA, L. La etnización política: ¿necesaria para la construcción de la nueva nación mexicana? *Memoria Americana. Cuadernos de Historia*, n. 16, v. 1-2, p. 197-221, 2008.
- RIVERA CARBÓ, E.; MENDOZA VARGAS, H. et al. (Coords.). *La integración del territorio en una idea de Estado, México y Brasil, 1821-1846*. México: Instituto de Geografía-UNAM/Instituto Mora, 2007.
- SÁBATO, H. 'Resistir la imposición': Revolución, ciudadanía y República en la Argentina de 1880. *Revista de Indias* (Dossier: Violencia política en América Latina, siglo XIX coordinado por Marta Irurozqui), v. LXIX, n. 246, p. 159-182, 2009.
- SALOMÓN TARQUINI, C. *Indígenas y paisanos en la Pampa*. Subalternidad, ciclos migratorios, integración urbana (1870-1976). Argentina, 2008. Tesis (Doctorado en Historia), Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2008.
- SMITH, A. The myth of the 'Modern Nation' and the myths of nations. *Ethnic and Racial Studies*, v. 11, n. 1, p. 1-28, 1988.
- SMITH, A. *The ethnic origins of nations*. Oxford: Blackwell, 1996.
- SOBREVILLA PEREA, N. Ciudadanos armados: las guardias nacionales en la construcción de la nación en el Perú del siglo XIX. In: ESCOBAR OHMSTEDE, A.; FALCÓN, R.; BUVE, R. (Coords.). *La arquitectura histórica del poder*. Naciones, nacionalismos y estados en América

- Latina. Siglos XVIII, XIX y XX. México: El Colegio de México/CEDLA, 2010.
- SOLANO, Sergio P.; FLÓREZ BOLÍVAR, R. Indígenas, mestizajes, tierras y poder en el Bolívar Grande (Colombia), siglo XIX. *Indiana*, n. 26, p. 121-152, 2009.
- TARACENA, A. *Etnicidad, estado y nación en Guatemala, 1808-1944*. Guatemala: CIRMA, 2002.
- TARACENA, A. *Guadalupanismo en Guatemala*. Culto mariano y subalternidad étnica. México: UNAM, 2008.
- THIBAUD, Clément. La república es un campo de batalla en donde no se oye otra voz que la del general: el ejército bolivariano como 'cuerpo de nación' (Venezuela y Nueva Granada, 1810-1830). In: ORTIZ, J. (Coord.). *Fuerzas militares en Iberoamérica, siglos XVIII y XIX*. México: El Colegio de México-El Colegio de Michoacán-Universidad Veracruzana, 2005.
- THOMSON, G.; LA FRANCE, D. *Patriotism, politics, and popular liberalism in Nineteenth-Century Mexico*. Juan Francisco Lucas and the Puebla Sierra. EUA: Scholarly Resources Inc., 1999.
- THURNER, M. *From two republics to one divided*. Contradictions of postcolonial nationmaking in Andean Peru. Durham and London: Duke University Press, 1997.
- THURNER, M.; GUERRERO, A. (Eds.). *After Spanish Rule*. Postcolonial predicaments of the Americas. Durham and London: Duke University Press, 2003.
- TRAFFANO, D. 'La creación y vigilancia de las escuelas municipales continuará a cargo de las autoridades [...] Ciudadanía, escuela y ayuntamientos. Oaxaca, siglo XIX. In: ESCOBAR OHMSTEDE, A. (Coord.). *Los pueblos indígenas en los tiempos de Benito Juárez*. México: UAM/UABJO, 2007.
- VALLADARES DE LA CRUZ, L. Los estudios antropológicos (1970-1985) sobre los movimientos indígenas en México: una revisión bibliográfica. *Inventario antropológico*, v. IV, p. 37-74, 1998.
- VAUGHAN, M. K. *La política cultural en la revolución, maestros, campesinos y escuelas en México, 1939-1940*. México: SEP/FCE, 2000.
- WASSERMAN, C. Intelectuales y la cuestión nacional: cinco tesis respecto a la constitución de la nación en América Latina. In: ESCOBAR OHMSTEDE, A.; FALCÓN, R.; BUVE, R. (Coords.). *La arquitectura histórica del poder*. Naciones, nacionalismos y estados en América Latina. Siglos XVIII, XIX y XX. México: El Colegio de México/CEDLA, 2010.

Que tipo de nações percebemos na América Latina do século XIX?

Resumo

O objetivo do artigo é investigar de que maneira é possível considerar, a partir do discurso, a ideia de nação e estado na América Latina do século XIX, incluindo o aspecto no qual as cidades indígenas desempenham um papel central na perspectiva dos grupos de poder, seja como um passado glorioso ou como um "presente" que reflète o "atraso" dos países.

Palavras-chave: nação, índios, Estado, cidades, discurso, grupos de poder.

What kind of nations do we perceive in 19th century Latin America?

Abstract

The article aims to analyze the way one can consider, within discourse, the idea of nation and State in 19th century Latin America. Indigenous peoples play a central role from the perspective of the groups of power, be it as a glorious past or as a "present" that reflects the "backwardness" of the countries.

Key words: nation, State, indigenous peoples, speech, power groups.

Data de recebimento do artigo: 10/4/2010

Data de aprovação do artigo: 10/5/2010